

## Actas de la Federación Universitaria

SESION ORDINARIA DEL 17 DE JULIO DE 1914

Presidencia del Sr Luis A. Podestá Costa

*Presentes*

L. Matharán  
P. Passarella  
F. Oliver  
J. M. Piacentini  
O. Loudet  
H. Tarradellas  
P. Sauré  
L. A. Podestá  
Costa  
J. L. Martín Posse  
J. A. Moyano  
E. L. Edo  
R. A. del Cerro  
F. Cerdeña

*Con aviso*

J. C. Iraizoz  
O. E. Adorni  
C. S. Damel  
C. M. Sojo  
M. A. Gaminal  
M. I. Crestin

*Sin aviso*

S. A. Smith  
N. I. Aparicio  
M. A. Solari  
R. Alvarez  
Venzano  
N. Estefanell  
E. Martínez Langau

A diez y siete días del mes de Julio del año mil novecientos catorce el Presidente declara abierta la sesión a las 9 p. m. con asistencia de los miembros al margen indicados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

El Sr. Alfredo E. Ferrario acepta y agradece el nombramiento recaído sobre él, para que conjuntamente con el doctor Luis Mendez Calzada se en cargue de la publicación del 2.º tomo de las Actas del II Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.

El Dr. Angel Gallardo, Presidente del Comité de la Exposición Universal de San Francisco de California, acusa recibo de las obras remitidas para la formación de la "Biblioteca de Autores Nacionales.

La Asociación Brasileira de Estudiantes comunica haber recibido una nota del Señor Ministro Argentino en la que a nombre y por pedido de esta Federación se agradecerá el título de socio honorario conferido al Presidente y Secretario de la Institución.

La Asociación Brasileira de Estudiantes envía sus congratulaciones por los resultados de la Conferencia de Niágara - Falls reunida para dirimir el conflicto Yankee-Mexicano. Comunica su resolución de felicitar a los gobiernos del Brasil, Chile, y Argentina como también a los de Estados Unidos y Méjico. Se resuelve que la Presidencia conteste la referida nota.

La Federación Universitaria de La Plata envía la lista de los miembros que forman su nueva Comisión Universitaria pere el período de 1914 - 15.

La Sociedad Científica Argentina acusa recibo de la nota por la cual se comunica el nombramiento de los delegados al Comité Pro - Homenaje Ameghino.

La Comisión de Reglamento y Peticiones que tiene a estudio el asunto de la "Corda Fratres" solicita a la Presidencia que pida informes a las Federaciones Universitarias de La Plata y Córdoba y que se dirija al Sr. Boero de Montevideo para que haga las observaciones que crea pertinentes.

Después de una discusión en que intervienen los Sres. Moyano, Passarella y Matharán se resuelve a indicación de la Presidencia que la Comisión de Reglamento y Peticiones se encargue de hacer las comunicaciones necesarias a objeto de no oficializar el pedido.

El Sr. Loudet presenta un proyecto sobre Extensión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza para su estudio.

El Sr Oliver informa favorablemente el pedido de incorporación del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas. Se aprueba el despacho por unanimidad. En cuanto a la fecha en que se reunirá la Asamblea el Sr. Passarella expresa que se podría esperar para cuando se trate la separación de la "Corda Fratres" evitando así dos citaciones consecutivas.

Se resuelve enviar una nota al Centro Estudiantes de Ciencias Económicas comunicándole la resolución de la Comisión Universitaria, favorable a su pedido y en cuanto a la fecha de la Asamblea se fijará posteriormente.

El Sr. Tarradellas hace moción para que el Torneo Universitario se realice del 1. al 10 de Septiembre. Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 y 1/4 p. m.

**José Luis Martin Posse**  
Secretario

**Luis Matharán**  
Presidente

## SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 1914

Presidencia del Sr. Luis Matharán

### Acta N.º 79

#### Presentes:

L. Matharán  
J. M. Piacentini  
O. Loudet  
C. S. Damei  
H. Tarradellas  
J. L. Martin Posse  
N. I. Aparicio  
C. M. Sojo  
J. A. Moyano  
M. I. Crestin  
E. L. Edo  
F. Cerdeña  
N. Estefanell

#### Con aviso

S. A. Smith  
O. E. Adorni  
L. A. Podestá  
Costa

#### Sin aviso

P. Passarella  
F. Oliver  
M. A. Caminal  
M. A. Solari  
R. Alvarez  
Venzano  
E. Martinez Langau  
R. A. del Cerro  
J. C. Iraizos  
P. Sauré

Estando presentes los señores delegados al margen anotados el Sr Presidente declara abierta la sesión siendo las 9 y 45 p. m.

Se da lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

El Sr. Secretario informa que la Universidad Nacional de Buenos Aires ha remitido los diplomas de **Socio Honorario** que la "Asociación Brasileira de Estudiantes" de Rio Janeiro ha conferido al Presidente y Secretario de esta Comisión Universitaria.

El Centro estudiantes de Ciencias Económicas solicita pronto despacho de su solicitud de incorporación a Federación Universitaria.

La Comisión Universitaria destina al archivo el siguiente proyecto; presentado por un socio:

I. — Separación de la Federación Universitaria de la "Corda Fratres".

II. — Derogación del Art. 63 de los Estatutos de la Federación.

La Comisión de enseñanza encargada de dictaminar sobre el proyecto del Sr. Loudet, relativo a la Extensión Universitaria, se expide aconsejando su aprobación.

Puesto a votación el despacho de la Comisión es aprobado en general. Discutidos en particular cada uno de los artículos se da por aprobado el mencionado proyecto en la forma que a continuación se indica;

### EXTENSION UNIVERSITARIA

Artículo I. — Cada uno de los Centros que componen la Federación Universitaria, nombrará en la primera sesión ordinaria de cada período una comisión de cinco (5) miembros que costituirá el “Comité de Extensión Universitaria”.

Art. II. — Este Comité organizará conferencias de instrucción popular, en Bibliotecas, Escuelas Públicas, Cárceles, Sociedades Obreras y otros organismos que se prestan para la propaganda cultural.

Art. III. — La Secretaría de cada Centro abrirá un registro de inscripción para los socios que deseen dar conferencias, con especificación de temas o programas de cursos.

Art. IV. — La Secretaría llevará un Registro de los organismos indicados en el Art. II, a los efectos de relacionar sus directores con los Centros Universitarios y facilitar la tarea de los conferenciantes.

Art. V. — Las Bibliotecas y Museos de los Centros proporcionarán a los conferenciantes de acuerdo con sus Reglamentos los materiales que estos crean necesarios.

Art. VI. — Cada Comité nombrará de entre sus miembros un Secretario a los efectos de la mayor organización de sus funciones y estará bajo el inmediato gobierno del Presidente de cada Centro.

Art. VIII. — Queda prohibida toda propaganda sectaria o partidista por medio de las conferencias. Aquel que violase este proyecto será apercibido la primera vez y exonerado de la Institución si reincidiese

Art. VIII. — El “Comité de Extensión UUniversitaria” presentará anualmente un informe al respectivo Centro y otro a la Federación Universitaria, detallando el número de conferencias, la naturaleza de los mismos y el número de oyentes.

### ARTICULO UNICO

Incorpórese a los Estatutos de la Federación Universitaria bajo el título “De la Extensión Universitaria” el presente proyecto

Osvaldo Loudet

El Sr. Aparicio expone el conflicto acaecido entre los delegados, designados por cada uno de los Centros federados, los que conjuntamente forman la Comisión Directiva del Campeonato Universitario de Foot-ball, puesto en consideración este asunto se resuelve a moción del Sr. Edo que pase a estudio de la Comisión de Reglamentos y Peticiones.

El Sr. Loudet hace moción de que se soliciten al Congreso de la Nación los fondos para que la Delegación Argentina pueda asistir al IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos a celebrarse en Santiago de Chile del 6 al 12 de Septiembre próximo.

Se fijan en veinte mil (20.000) pesos m.n. de curso legal la cantidad a solicitar y se designan a los Sres. Podestá Costa y Martín Posse para que hagan las gestiones necesarias para conseguir este subsidio.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 10 y 45 p. m.

Carlos S. Damel  
Secretario

Martín A. Caminal  
Presidente

## SESION ORDINARIA DEL 13 DE AGOSTO DE 1914

## Presidencia del Señor Martin A. Caminal

## Acta N.º 80

*Presentes*

L. Matharán  
 S. A. Smith  
 F. Oliver  
 J. M. Piacentini  
 O. Loudet  
 C. S. Damel  
 P. Sauré  
 N. I. Aparicio  
 C. M. Sojo  
 J. A. Moyano  
 M. A. Caminal  
 M. I. Crestin  
 N. Estefanell

*Con aviso*

O. E. Adorni  
 H. Tarradellas  
 L. A. Podestá  
 Costa  
 J. L. Martin Posse

*Sin aviso*

P. Passarella  
 M. A. Solari  
 E. L. Edo  
 R. Alvarez  
 Venzano  
 F. Cerdeña  
 E. Martinez Langan  
 R. A. del Cerro  
 J. O. Iraizoz

Reunidos los delegados al márgen anotados el Señor Presidente declara abierta la sesión siendo las 9 y 45 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Matharán comunica a la Comisión Universitaria las disposiciones tomadas por la presidencia con motivo de la muerte del Exmo. Presidente de la Nación Dr. Roque Saenz Peña.

Se da lectura de las siguientes notas:

La Legación de Chile informa la fecha en que ha de celebrarse el IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos y los temas que en él han de discutirse.

La Oficina Internacional Universitaria Americana solicita nuestro concurso para la constitución de una Biblioteca Americanista.

Los Centros de Estudiantes de Medicina, Ingeniería y Derecho comunican el nombre de los socios que han designado como delegados para la organización del Torneo Atlético Universitario.

Dos socios solicitan la adhesión de la Federación Universitaria á un banquete que el 15 del corriente se le dará al Dr. Eduardo Diaz de Vivar.

El Sr Damel hace moción para que la Federación Universitaria se solidarice con la actitud del Centro Estudiantes de Derecho ante su Escuela, con motivo de no habersele otorgado la "Medalla de Oro" al Dr. Eduardo

Diaz de Vivar que legitimamente le correspondía. Se aprueba por unanimidad de votos esta moción y se resuelve la adhesión de la Federación Universitaria al banquete que en homenaje al Dr. de Vivar se celebrará, designándose al Sr. Caminal para que haga uso de la palabra.

El Sr. Loudet indica la conveniencia de que cada Centro afiliado a la Federación designe el team que ha de disputar la Copa donada por el Jockey Club Argentino en los concursos hípicas de estudiantes.

El Sr. Loudet historia una disposición dictada por la Universidad Nacional de Buenos Aires sobre colación de graduados, y hace moción para que la Federación Universitaria solicite del Consejo Universitario su derogación. Se resuelve pase a estudio de la Comisión de Enseñanza.

A moción del Sr. Crestin se resuelve pasar una nota al Tiro Federal Argentino pidiendo que el concurso de Tiro, se celebre en la segunda quincena de Septiembre.

Se resuelve pase a estudio de la Comisión de Reglamento y Peticiones, la disposición que exige la presentación de la libreta de tiro y una prueba de exámen a los estudiantes que deban realizar el servicio militar.

El Sr. Caminal interroga a la Presidencia si la Federación Universitaria patrocinara el Día de los Estudiantes alguna fiesta o acto público, informando que el Centro Estudiantes de Ingeniería tiene trabajos adelantados de una que realizará en un teatro de la Capital.

La Presidencia comunica que nada se ha resuelto al respecto, e invita a los Sres. Presidentes de los diversos Centros para que en la próxima sesión, informen la decisión de cada una de la Comisión que presiden.

El Sr. Loudet recuerda el proyecto del Sr. Alejandro Raitzin y hace moción para que él se lleve a la práctica.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 11 y 45 p. m.

**Cárlos S. Damel**  
Secretario

**Oswaldo Loudet**  
Presidente

---

### SECCION ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DE 1914

---

#### Presidencia del Sr. Oswaldo Loudet

---

#### Acta N.º. 81

##### *Presentes*

L. Matharán  
S. A. Smith  
F. Oliver  
O. Loudet  
O. E. Adorni  
O. S. Damel  
P. Sauré  
L. A. Podestá  
J. L. Martín Posse <sup>Costa</sup>  
N. I. Aparicio  
C. M. Sojo  
M. A. Caminal  
M. I. Crestin  
M. A. Solari  
E. L. Edo

##### *Con aviso*

H. Torradellas  
J. A. Moyano  
J. C. Iraizoz

##### *Sin aviso*

P. Passarella  
J. M. Piacentini  
R. Alvarez <sup>Venzano</sup>  
F. Cerdeña  
N. Estefanell  
E. Martínez Langau  
A. A. del Cerro

Reunidos los Sres. delegados al margen anotados, el Sr. Presidente declara abierta la sesión siendo las 9 y 45 p. m.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de una nota de la Oficina Internacional de Estudiantes, en la que comunica la próxima llegada a Buenos Aires de los Delegados Norte-Americanos al IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos a celebrarse en Santiago de Chile.

Por indicación de la Presidencia se resuelve agasajar a los representantes de los estudiantes de Norte-América; encomendándose al Presidente de cada Centro la tarea de organizar esta recepción.

El Señor Loudet hace moción para que la Comisión de Reglamento y Peticiones se expida en la próxima sesión, respecto a la actitud que asumía la Federación Universitaria ante la "Corda Fratres", con motivo de los sucesos acaecidos en el Congreso de Estudiantes celebrado en Ithaca. Se aprueba la moción del Sr. Loudet y se comunica a la Comisión de Reglamento y Peticiones lo resuelto.

El Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Señor Caminal comunica que la Comisión de Fiestas del Centro que preside tiene sus trabajos muy adelantados para la velada que proyecta realizar el 21 de Septiembre, "Día de los Estudiantes", invocando esta razón para pedir a la Federación plena autonomía. Se concede.

A moción del Sr. Loudet se resuelve que en el futuro ningún Centro podrá organizar fiestas conmemorando el "Día de los Estudiantes", sin estar autorizado por esta Federación.

Vistos los antecedentes del conflicto acaecido entre los delegados de Foot-ball de cada Centro, la Comisión Universitaria por unanimidad y a indicación de la Comisión de Reglamento y Peticiones resuelve:

1. — Dejar cesantes en sus puestos por razones de reorganización a todos los Delegados; 2. — Autorizar a los nuevos Delegados que cada Centro designe para que se dicten sus reglamentos; 3. — Anular toda reglamentación anterior.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las <sup>11</sup> 1/2 p. m.

**Carlos S. Damel**  
Secretario

**L. A. Podestá Costa**  
Presidente

